



COMITE DE DEPORTES DE ESCAZU  
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA  
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE PROVEEDORES

FECHA

N° PROVEEDOR

Sr. Proveedor del Comité de Deportes de Escazú, sírvase por este medio y habiendo cumplido con los requisitos solicitados, incluimos en el Registro de Proveedores de dicha Institución, por lo que a continuación detallamos y adjuntamos la información correspondiente.

DATOS GENERALES

NOMBRE DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA

N° DE CÉDULA FÍSICA O JURÍDICA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

N° DE CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN:

NÚMERO DE TELÉFONO

NÚMERO DE FAX

CORREO ELECTRÓNICO

APARTADO POSTAL

Indicar que tipo de proveedor es (fabricante, distribuidor exclusivo, consultor, etc.) y bien o servicio que ofrece

Requisitos para la Inscripción en Registro de Proveedores:

1. Completar los Datos Generales del Formulario de Inscripción.

2. Personas jurídicas:

- a) Declaración jurada de no estar afectados por las prohibiciones que preve el artículo 22 y 22 BIS de la Ley de Contratación Administrativa. Preferiblemente autenticada por un abogado.
- b) Certificación notarial de la personería jurídica y de la Cédula Jurídica (puede ser fotocopiada pero se debe presentar el original para cotejar).
- c) Certificación de la naturaleza y propiedades de las acciones (copia certificada) y la participación accionaria.
- d) Catálogos, panfletos o manuales, si cuenta con ellos.
- e) Presentar fotocopia de la cédula del representante legal.
- f) Certificación de la C.C.S.S., de encontrarse al día como patrono.
- g) Presentar carta constitutiva de la empresa.
- h) Declaración jurada de encontrarse al día con los pagos de impuestos nacionales y municipales.
- i) Tres cartas de recomendación de clientes satisfechos.

3. Personas físicas:

- a) Carta de declaración jurada de no estar afectados por las prohibiciones que preve el artículo 22 y 22 BIS de la Ley de Contratación Administrativa. Preferiblemente autenticada por un abogado.
- b) Catálogos, panfletos o manuales, si cuenta con ellos.
- c) Presentar fotocopia de la cédula de identidad
- d) Certificación de la C.C.S.S., de encontrarse al día como patrono.
- e) Presentar currículum vitae y copia de todos atestados (presentar original para confrontar).
- f) Declaración jurada de encontrarse al día con los pagos de impuestos nacionales y municipales.
- g) Tres cartas de recomendación de clientes satisfechos.

Nota: Todo documento debe de ser firmado. Certificaciones con no más de un mes de emitidas.

El Proveedor debe estar dispuesto a cotizar según los requerimientos del cartel y de acuerdo a los parámetros de la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, así como las leyes conexas que sean atinentes.

En caso de ser distribuidor exclusivo o representante del fabricante debe demostrarlo por escrito.

Firma Representante Legal \_\_\_\_\_